



SESION OCTAVA, DE LA COMISION DE TRANSPARENCIA, RENDICION DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCION.

En la Ciudad de Tecate, Baja California, siendo las 10:00 horas del día 23 de Mayo del 2022, se dio inicio a la **OCTAVA** sesión de la **COMISION DE TRANSPARENCIA, RENDICION DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCION**, del vigésimo cuarto Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California;

I.- En atención al **PRIMER** punto del orden del día referente a la Lista de Asistencia quienes integramos esta comisión, le pido al Regidor Jorge Elías realice el pase de lista de asistencia.

REGIDORES	
REGIDORA COORDINADORA ZUREY CAZAREZ BOJORQUEZ	PRESENTE
REGIDOR LUIS BARROSO AZCUAGA	PRESENTE
REGIDOR JORGE ELIAS RODRIGUEZ VALDEZ	AUSENTE

II.- En atención al **SEGUNDO** punto del orden del día referente a la Declaración del Quorum Legal firmando lista de asistencia los dos miembros integrantes de la comisión se declara la existencia de Quorum Legal.

III.- En atención al **TERCER** punto del orden del día referente a la Lectura del orden del día propuesto, para su aprobación o enmienda, quedara de la siguiente manera:

ORDEN DEL DIA PROPUESTO

- 1.- Lista de asistencia
- 2.- Declaración de Quorum Legal
- 3.- Lectura del orden del
- 4.- Ciudadana Daniela Ramírez, tema: Reglamento de Participación Ciudadana
- 5.- Citación a la próxima sesión
- 6.- Clausura

No existiendo modificación y una vez leído, se somete a votación económica el Orden del día Propuesto, quienes están por la afirmativa favor de levantar la mano.

REGIDORES	
REGIDORA COORDINADORA ZUREY CAZAREZ BOJORQUEZ	A FAVOR
REGIDOR LUIS BARROSO AZCUAGA	A FAVOR
REGIDOR JORGE ELIAS RODRIGUEZ VALDEZ	AUSENTE

Por lo que, contando con dos votos a favor, ninguno en contra, se aprobó por unanimidad el Orden del día Propuesto.

IV.- En desahogo del **CUARTO** punto del orden del día, referente a **asuntos generales**, Participación de la Ciudadana Daniela Ramírez

Regidora Zurey Cazarez Bojorquez. - Buenos días y gracias por aceptar la invitación; se cede la voz a la invitada

Daniela Ramírez. – El reglamento de participación ciudadana hay interés de que se retome, hace dos administraciones yo apoye con lo del lenguaje inclusivo, no estuve en las mesas, pero era lo último que faltaba, después en la anterior administración, pues fue una diferente propuesta y también le faltaba el lenguaje incluyente.

3

Regidora Zurey Cazarez Bojorquez. – si bien es cierto ya está socializada, en otras administraciones con otros regidores ¿lo de lenguaje incluyente como se debe de manejar?

Daniela Ramírez. – Hay obligación aquí en el Municipio de que todos los Reglamentos que toda la comunicación oficial en el Ayuntamiento debe manejarse con lenguaje incluyente, es desglosar el lenguaje y no encasillar en un solo sexo, no puedes hablar solo de comités de vecinos y de ahí también salen otras cosas como de otras comunidades podemos hablar de la comunidad de migrantes y así vamos haciendo que las personas se sientan incluidas, es realmente sencillo, pero se tiene que trabajar realmente.

Regidora Zurey Cazarez Bojorquez. – ¿Desde cuándo es obligatorio?

Daniela Ramírez. – Ya tiene dos administraciones, hay mucho trabajo que hacer en armonizar Reglamentos y hacer reformas, tanto para el tema del lenguaje incluyente, desde que estuvo Nereyda Fuentes, en esa administración se empezó a trabajar cuando se cambió el nombre de Dirección de Seguridad Publica a Seguridad Ciudadana, ahí se integra el lenguaje incluyente. También he colaborado con INPLADEM como apoyo técnico específico y en comisiones a regidores y regidoras, se ha intentado el acercamiento pero es complicado no hemos llegado a coincidir en agendas; el componente esencial es la participación ciudadana, en donde promuevas que el ciudadanía pueda participar en la toma de decisiones y en la otra de que existan mecanismos para poder participar; entonces si no tienes un Reglamento de Participación ciudadana no tienes los mecanismos, la gente puede querer participar, puede hacer marchas, protestas, exigencias, presentar escritos, pero no hay un mecanismo real por el cual se atiende, porque es mediáticos pero esos mecanismos formales son importantes. La perspectiva de género es meramente esencial para que tenga congruencia y sentido. Este Reglamento puede ser el paraguas para todos los otros mecanismos formales de participación que aún están pendientes.

Regidora Zurey Cazarez Bojorquez. – ¿Ya leíste el documento que tiene Tecate en pie de lucha?

Daniela Ramírez. – El que se trabajó con Paty de Leon lo tengo, y luego el que presento Chava, son diferentes, son siete herramientas de participación y lo que se también Cristian Vazquez, también trae un anteproyecto, si va a ser importante sentar a todos en la mesa. En cuestión del Reglamento de Participación Ciudadana en toda Baja California hay un rezago, Tecate es el único Municipio que no tiene el Reglamento, pero todos los demás Municipios tienen pendiente reformarlos, entonces, vamos empezando por ahí, es importante por eso, innovar en la forma en la que presentamos nuestro Reglamento, en el entendido que también si existen reformas en el Estatal; es

importante el foro en donde se puedan dialogar las diferentes perspectivas y un taller o una capacitación acerca de los mecanismos de participación ciudadana, en el cual podríamos buscar a alguien para que pudiera capacitarnos y una vez que se tenga fecha pues a empezar a hacerlo público, para que la gente se entere que se está retomando este tema en los foros y que más gente participe.

Regidor Luis Barroso Azcuaga. – El tema es importante, como lo decías hace rato, el de socializar, si es cierto, ya ha sido trabajado, si veo que a lo mejor el socializarlo, se daría de manera más actualizada a este tiempo que es en el que se pretende impulsar y sobre todo que van cambiando las cosas, pero también, me queda claro que este tema ya hay que empujarlo de lleno subirlo y proponerlo, estando ahí ya es un buen paso para partir, lo digo porque considero, que después de tanto tiempo de trabajo, tomar este proyecto y subirlo, si se emprenden estos foros que me parece una excelente idea, antes de concluir este año ya tiene que concretarse.

Regidora Zurey Cazarez Bojorquez. – Te doy las gracias por tu aportación

V.- En atención al **QUINTO** punto del orden del día, referente a citación a la próxima sesión, quedando pendiente fecha y hora, para llevarse a cabo se acordó revisar fechas con IMPLADEM, para talleres de capacitación.

VI.- En atención al **SEXTO** punto del orden del día, siendo las 11:00 horas del día 23 de Mayo del año en curso, doy por clausurada la presente sesión de la comisión de TRNSPARENCIA, RENDICION DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCION del XXIV Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California


REGIDORA COORDINADORA
ZUREY CAZAREZ BOJORQUEZ


REGIDOR SECRETARIO
JORGE ELIAS RODRIGUEZ VALDEZ


REGIDOR VOCAL
LUIS BARROSO AZCUAGA